



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 374/08.

INICIADOR: MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS - CENTRO OPERATIVO DE TRAMITACIÓN ESPECIAL.

EXTRACTO: S/ EFECTUAR DESIGNACIONES EN EL MARCO DE LA LEY N°2343 DE: KRASER CARLOS, HAUT ROSANA, LANGLOIS LUIS, LAPINSKI MABEL, CORTEZ CRISTIAN.

60 / 08

DICTAMEN N°

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Traídas las presentes actuaciones a efectos de emitir opinión, sin perjuicio de efectuarse las correcciones pertinentes en materia ortográfica y gramatical, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que el acto administrativo proyectado a fs. 58/60 se encuentra en condiciones de ser elevado al señor Gobernador para su suscripción.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,
d.m.m.

30 ENE 2008



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA